

Inicia oficialmente el proceso para registrar a los tapetes de Huamantla como patrimonio inmaterial nacional y mundial

- Tomó protesta la comisión, integrada por los tres órdenes de gobierno en coordinación con la comunidad, para concretar los expedientes
- La tradición del diseño y manufactura de este arte efímero deriva de la advocación a la Virgen de la Caridad

Este 23 de mayo de 2023, se integró oficialmente la Comisión Comunitaria e Interinstitucional que buscará la inscripción de las alfombras y tapetes de Huamantla en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

La comisión quedó integrada por cofradías, el grupo de bordadoras del vestido de la Virgen de la Caridad, comisiones católicas y religiosas, peregrinaciones de los barrios, así como grupos de alfombristas, artesanas y artesanos de tapetes de aserrín, vecinas y vecinos de Huamantla y autoridades de los tres niveles de gobierno.

Con lo anterior se da inicio formal al proceso que buscará, primero, el registro nacional de esta expresión como Patrimonio Cultural de México, de acuerdo con los lineamientos de la Comisión Nacional del Patrimonio Cultural Inmaterial, instancia de la Secretaría de Cultura federal, y luego, la inscripción internacional, a través de una candidatura multinacional, la cual se presentará a la Unesco, en conjunto con España, Bélgica e Italia, en 2024.

Así lo explicó la subdirectora de Patrimonio Cultural Inmaterial del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Edaly Quiroz Moreno, en el marco de la reunión celebrada ayer en la ciudad de Tlaxcala, donde la gobernadora del estado, Lorena Cuéllar Cisneros, tomó protesta a la Comisión Comunitaria e Interinstitucional, conformada para lograr tales objetivos.

En el acto, celebrado en el Centro Cultural de Huamantla, Tlaxcala, la gobernadora destacó la relevancia de preservar y dar continuidad a ese arte efímero que sintetiza la cultura y las expresiones de ese municipio; dijo que en las alfombras y tapetes están reunidas la fe, la creatividad, la esperanza y la nobleza de las y los habitantes de este municipio.

La tradición del diseño y manufactura de los tapetes y alfombras en Huamantla deriva de la advocación a la Virgen de la Caridad, patrona de la localidad, para quien, cada 14 de agosto, la comunidad viste las calles para su procesión nocturna por 40 cuadras centrales del municipio, reuniendo a miles de visitantes nacionales y extranjeros.

Al presidir el acto, el director del Centro INAH Tlaxcala, José Vicente de la Rosa Herrera, refrendó, a nombre del INAH, el acompañamiento institucional, basado en la experiencia que llevó en julio de 2021 a la anexión a la Lista de Patrimonio Mundial del Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de Nuestra Señora de la Asunción de Tlaxcala.

En tanto, la directora de Patrimonio Mundial del INAH, Luz de Lourdes Herbert Pesquera, destacó el trabajo conjunto con la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas de la Secretaría de Cultura federal, con cuyo apoyo inició este proceso en 2019, como punto de partida a una gestión social, con el principal objetivo de visibilizar la importancia cultural del país.

La especialista dijo que el expediente se trabaja bajo una visión y metodología que corresponden a los compromisos que el Estado mexicano adquirió ante la Unesco, a través de la ratificación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, que este año llega a su 20 aniversario.

Asimismo, añadió, los tres poderes de gobierno unen esfuerzos, voluntades y compromisos para coadyuvar en el logro de la decisión comunitaria, además de reconocer y entender su expresión cultural a partir de tres principios incuestionables: la más amplia participación comunitaria, la corresponsabilidad y el respeto a las comunidades portadoras.

Por último, Herbert Pesquera subrayó que el principal objetivo de estas acciones es visibilizar la importancia de la diversidad cultural de nuestro país y, con ello, asegurar la continuidad de las expresiones culturales y su transmisión a las siguientes generaciones.